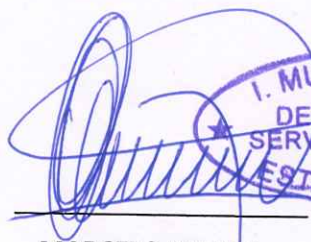


INFORME DE TRABAJO A HONORARIOS

SERVICIOS GENERALES

NOMBRE	JAIME ARAVENA		
CARGO	ALBAÑIL		
PERIODO QUE INFORMA	MAYO	DECRETO 3RA	20
N° BOLETA	64	MONTO BRUTO	\$966.666
RETENCION __%	\$147.417	MONTO LIQUIDO	\$819.249
Debe presentado a su director para que él lo envíe a DAF a más tardar el día 20 de cada mes. (Si el día 20 es inhábil, debe presentarse el día hábil posterior)			
INSTRUCCIONES:			
1) El/la prestador/a debe describir detalladamente en este informe las actividades realizadas durante el mes (indicando objetivos, fechas, lugares, participantes, etc.) 2) Adjuntar medios probatorios de dichas actividades tales como fotografías, actas, reportería, correos electrónicos, registros de asistencia, entre otros respaldos. 3) En caso de utilizar fotografías, adjuntar máximo 2 de ellas por cada actividad y el tamaño debe ser pequeño o mediano (no más allá de media plana por fotografía) 4) El informe debe realizarse de forma mensual y personal, y no se debe repetir con el presentado en meses anteriores, o con el presentado por otros funcionarios y/o prestadores de servicios. 5) Tanto el informe y como la boleta de honorarios deben ser entregadas, en la misma fecha, firmadas de puño y letra con lápiz pasta azul, tanto por el/la prestador/a como por su respectivo supervisor.			
IMPORTANTE: Por instrucción Municipal, si ambos documentos no son entregados y firmados oportunamente, <u>NO SE GESTIONARÁ EL PAGO.</u>			
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS			
FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	
01/05/2026 HASTA 29/05/2026 (SE DESCUENTA UN DIA POR FALTA NO JUSTIFICADA)	COMUNA DE ESTACION CENTRAL	• REPARACION DE VEREDAS EN LA COMUNA DE ESTACION CENTRAL.  JAIME ARAVENA  MARCELO TABILO	